

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



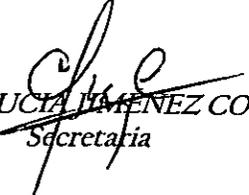
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL - No 39

TRASLADO DE EXCEPCIONES

<i>RADICADO</i>	<i>CLASE DE PROCESO</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>ACTUACION</i>	<i>TERMINO</i>
230013333005201600006	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ermilia caballero Sánchez	Municipio de San Antero – Centro de Recursos Educativos Municipal de San Antero – CREM	Traslado de excepciones	Tres (3) días
230013333005201600097	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ingrid Roció Díaz Ávila	ESE Camu de Puerto Escondido	Traslado de excepciones	Tres (3) días
230013333005201600111	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rosiris Hernández Arteaga	ESE Camu de Puerto Escondido	Traslado de excepciones	Tres (3) días
230013333005201600404	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Zuleidy Otero Doria	ESE Camu Prado de Cereté	Traslado de excepciones	Tres (3) días
230013333005201600407	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Petrona de Jesús Moreno Romero	ESE Camu de Montelibano	Traslado de excepciones	Tres (3) días

SECRETARÍA. En la fecha 07 de noviembre de 2017, siendo las 8 a.m. se fija el presente traslado por el término establecido en el artículo 175 de CPACA.


CARMEN LUCÍA JIMÉNEZ CORCHO
Secretaría

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



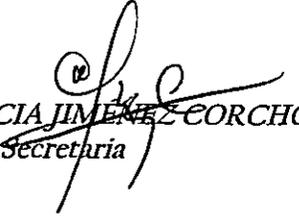
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA

TRASLADO SECRETARIAL - No 39

TRASLADO DE EXCEPCIONES

230013333005201600232	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Paúl Valverde Moreno	SENA	Traslado de excepciones	Tres (3) días
230013333005201600319	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gloria Amparo Burgos Arango	INCODER en Liquidación	Traslado de excepciones	Tres (3) días
230013333005201600126	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jorge Luis Garcés Tordecilla	Municipio de Purísima de la Concepción	Traslado de excepciones	Tres (3) días
230013333005201600259	Reparación Directa	Ornelys Yaneth Ramos Márquez	Agencia nacional de Infraestructura - Vías de las Américas	Traslado de excepciones	Tres (3) días

SECRETARÍA. En la fecha 07 de noviembre de 2017, siendo las 8 a.m. se fija el presente traslado por el término establecido en el artículo 175 de CPACA.


CARMEN LUCIA JIMÉNEZ CORCHO
Secretaría